

## ACTA DE LA COMISION DE LA MUJER SESION ORDINARIA

N° 004-2005 GRC-CM

Siendo las once y cuarenta y cinco horas del día viernes quince de Abril del año dos mil cinco, se reunieron en la Sala de Reuniones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 Callao, los Miembros de la Comisión de la Mujer del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino y con la asistencia de la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, Secretaria y Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque, Vocal.



Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue observada por la Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión declaró aperturada la Sesión.

### DESPACHO.-



Se cursó el oficio N° 014-2005-REGION CALLAO-CM, de fecha 17 Marzo 2005, dirigido al Sr. Canches, Presidente del Gobierno Regional del Callao, a fin de tomar conocimiento si se han programado actividades con ocasión de la próxima celebración por el "Día de la Madre".

### INFORMES.-



La Presidenta de la Comisión, Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino, informó lo siguiente:

- Referente al oficio cursado al Sr. Canches, Presidente del Gobierno Regional del Callao, a fin de tomar conocimiento si hay actividades programadas, con ocasión de celebrarse próximamente el "Día de la Madre", señaló que aún no ha tenido respuesta alguna. Indicó, asimismo, que se le cursará un documento reiterativo.
- Que el Asesor de la Comisión de la Mujer, se encuentra elaborando el Plan de Trabajo Anual, el cual entregará en la próxima Sesión, a fin de que cada miembro de la Comisión aporte con los alcances respectivos.
- Que se ha cursado un oficio a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a fin de que nos haga llegar un Informe detallado de los costos efectuados con ocasión de haberse celebrado el "Día Internacional de la Mujer".

- Que se ha solicitado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social una nómina de Organizaciones de Mujeres de la Región Callao.
- A este respecto, la Sra. Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque Cancino, añadió que la nómina de Organizaciones de Mujeres, no sólo debe ser a nivel Región, sino a nivel general.

Seguidamente, la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, preguntó a la Sra. Presidenta de la Comisión de la Mujer acerca del Reglamento de Comisiones, quien le respondió que se elaborará un Proyecto del mismo, para posteriormente presentarlo al Pleno.



Respecto a la próxima celebración del "Día de la Madre", la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino, Presidenta de la Comisión, sugirió que cada uno de los miembros de la misma, elabore un Cronograma de Trabajo y lo haga llegar por escrito a la Comisión, a fin de captar mayores sugerencias al respecto.

A continuación, la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, preguntó a la Sra. Presidenta de la Comisión, si la Gerencia de Desarrollo Social ya tenía alguna actividad programada con ocasión de la próxima celebración por el "Día de la Madre", quien le respondió que está solicitando una reunión formal con el Gerente de la Gerencia en mención para coordinar al respecto, ya que aún no tiene ninguna respuesta.



La Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque sugirió se le envíe un oficio citando el Art. 8º, inciso (b) del Reglamento Interno del Consejo, a fin de que cumpla con dar respuesta a la documentación enviada, dentro del término establecido.



La Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, sugirió que para la próxima reunión se invite al Sr. Gerente Regional de Desarrollo Social, a fin de que presente sus alcances respecto a la celebración por el "Día de la Madre".

La Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque recordó que el Consejo Regional es el Organismo máximo dentro de la Estructura Orgánica, y sugirió que el Gerente Regional de Desarrollo Social, o un Representante de la misma, estén presentes en las reuniones de esta Comisión, a fin de que nos den sus alcances sobre el trabajo y actividades que desarrollará su Gerencia en el presente año.

### PEDIDOS.-

La Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, sugirió que se solicite a la Gerencia de Desarrollo Social que a partir de las próximas Sesiones de la Comisión de la Mujer, esté presente el Gerente de dicha área, o un representante, a fin de coordinar actividades.



La Sra. Presidenta, Consejera Consuelo Roque Cancino, solicitó a cada uno de los miembros de la Comisión, que se avoquen en la búsqueda dentro de su propio Distrito, de las Organizaciones de Mujeres, con el fin de tener un vínculo más estrecho con cada una de ellas, y así conocer la problemática de su Distrito y posteriormente poder resolverlos a nivel de Gobierno Regional.

La Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque, solicitó que se gestione ante la Gerencia de Desarrollo Social, a fin de que la Comisión de la Mujer participe de todos los eventos que sobre la Mujer, esta Gerencia programe.



La Sra. Presidenta de la Comisión, Consejera Consuelo Roque Cancino, pidió con ocasión de la próxima celebración por el "Día de la Madre", convocar a un forum a fin de tener información, entre otros puntos, sobre la ley de cuotas en los procesos electorales.



Al respecto la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, sugirió que se curse un oficio al Jurado Nacional de Elecciones para tratar principalmente sobre las cuotas de participación política de la mujer, en el proceso electoral.

La Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque sugirió que dicha comunicación también podría cursarse a la Oficina de la Defensoría del Pueblo.

### ORDEN DEL DIA.-

### ACUERDOS.-

**Se acordò lo siguiente:**

- 1- Enviar un oficio reiterativo a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, manifestando el apercibimiento correspondiente, a fin de que a la brevedad posible, nos hagan llegar el Cronograma de Trabajo Anual, relativo a las actividades que programen respecto a la mujer. Copia de este documento se remitirà a la Oficina de Control Institucional.
- 2- Llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de la Comisión de la Mujer, el dia lunes 18 de Abril , a las 3.00 p.m. , a la cual se le invitarà al Sr. Gerente Regional de Desarrollo Social.
- 3- Gestionar ante la Gerencia de Desarrollo Social, a fin de que la **Comisión de la Mujer**, participe en todos los eventos que sobre la Mujer, programe esta Gerencia.
- 4- Cursar un oficio al Jurado Nacional de Elecciones, para tratar sobre las cuotas de participación política de la mujer, en el proceso electoral.

No habiendo otro punto a tratar, se levantò la sesión a las doce y treinta horas del mismo dia.



*Consuelo R.C.*  
**CONSUELO ROQUE CANCINO**  
Presidenta

*Carmen Bringas de Zevallos Ortiz*  
**CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ**  
Secretaria

*Juana Oliva Sernaque*  
**JUANA OLIVA SERNAQUE**  
Vocal